

COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS ECUADOR COMDEALIMENTOS S.A.

INFORME DE COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

## INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de:  
COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS ECUADOR COMDEALIMENTOS S.A.

En mi calidad de comisario de COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS ECUADOR COMDEALIMENTOS S.A., y en cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, los estatutos y el Reglamento para informes de Comisarios, me permito informarles que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre del 2016, y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha. La revisión incluye los libros sociales y el cumplimiento de las resoluciones de la Junta de Accionistas por parte de los Administradores de la Compañía.

Mi trabajo lo efectué en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general.

### 1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de mi examen del ejercicio fiscal 2016, en base al balance sujeto a mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas, libro de expedientes, libro de acciones y accionistas durante este periodo, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

### 2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

El trabajo de Comisaría se lo pudo realizar a satisfacción porque la empresa cuenta con los documentos y comprobantes necesarios para que toda transacción sea adecuadamente respaldada y documentada. En cuanto a los registros contables debo indicar que éstos se encuentran actualizados y en orden.

Como se puede deducir del punto anterior, la Compañía maneja un plan de cuentas adecuado que permite el registro de los movimientos bajo el principio de partida doble; durante el año 2016, se mantuvo el manejo del sistema contable "Main Data - JAYA". Todas las cuentas contables tienen sus respectivos anexos que respaldan sus movimientos.

La preparación de estados financieros se ha realizado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES, lo que involucra la elaboración

de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

a) ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL ACTIVO:

El activo total de la empresa asciende a USD \$ 10.065,14 dólares estadounidenses. Un detalle de los rubros que integran el activo es como sigue:

Diciembre 31, 2016		Valor	Porcentaje
Activo Corriente		10 065,14	100,00%
Activo No Corriente		-	0,00%
<b>Total Activos</b>	<b>USD \$:</b>	<b>10 065,14</b>	<b>100%</b>

Existen cuentas por cobrar a los socios por \$ 10,000.00, corresponde al aporte de capital. En las cuentas contables de activos corrientes, el control de los saldos bancarios se complementa con las respectivas conciliaciones mensuales.

La compañía no posee activos no corrientes.

b) ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL PASIVO:

El pasivo total de la compañía asciende a USD \$ 5.867,56 del cual el 99% corresponde a una deuda con la empresa Comercotopaxi por \$5.818,86.

Además no se mantienen obligaciones con instituciones bancarias nacionales ni del exterior.

El pasivo corriente está compuesto por:

Diciembre 31, 2016		Valor	Porcentaje
Impuesto a la Renta		48,70	0,83%
Cuentas por Pagar Comercotopaxi		5 818,86	99,17%
<b>Total Pasivos Corrientes</b>	<b>USD \$</b>	<b>5 867,56</b>	<b>100,00%</b>



c) ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO:

Las cuentas Patrimoniales están constituidas por el capital suscrito, y el resultado del ejercicio. Según consta en la escritura de constitución, la Compañía tiene un capital suscrito pero no pagado por USD \$ 10.000,00 su detalle es el siguiente:

Diciembre 31,2015	Valor	Porcentaje
Capital	10 000,00	238,23%
(-)Resultados Ejercicios Anteriores	-5 721,37	-136,30%
(-)Perdida del Ejercicio 2016	-81,05	-1,93%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>4 197,58</b>	<b>100,00%</b>

De acuerdo a la sección XII De la Inactividad, disolución, reactivación, liquidación y cancelación, numeral 2. art.361, inciso 6 de la Ley de Compañías, al cierre del año 2016 la compañía presentó un patrimonio equivale al 42% del capital suscrito, es decir menor al 50%, siendo esta, una causal de disolución de la compañía.

Adicionalmente, la Compañía no presentó ingresos en el presente ejercicio económico, por tanto, no presenta la hipótesis del “negocio en marcha” y no se tiene certeza de una futura operación.

La administración de la Compañía debería evaluar si es capaz de responder sus pasivos con los activos que cuenta la empresa.

Por lo tanto los accionistas de la empresa deben definir si continuarán o no con las actividades de la compañía.

d) ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE RESULTADOS:

En lo referente al Estado de Pérdidas y Ganancias, la compañía no obtuvo ingresos durante el año 2016. En cuanto a los gastos del mismo período se conforman por pago de impuestos:

Diciembre 31,2016	Valor	Porcentaje
Costos y Gastos	81,05	100%
<b>Total Costos y Gastos</b>	<b>81,05</b>	<b>100%</b>

4. REGISTROS CONTABLES LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal del año 2016, considero en términos generales que la Compañía cumple con los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Los valores expresados en los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre del 2016 se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS ECUADOR COMDEALIMENTOS S.A.**, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, se han realizado de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Una vez analizado en el presente informe, la actividad administrativa y contable de la empresa, así como, su situación y estructura financiera, recomiendo a la Junta General de Accionistas, aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de **COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS ECUADOR COMDEALIMENTOS S.A.** que presenta la Gerencia.

Quito, 25 de Marzo del 2017



Lcdo. Ivan Lara Bastidas

CC 1708214836